

## Pleno ordinario Abril de 2017

Don Pedro Taborda Martín, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta:

### **EXPOSICIÓN**

El **Plan Supera V** dispone de 60 millones de euros procedentes del superávit del ejercicio 2016. Dicho programa se divide en dos subprogramas en cuanto al reparto de cantidades.

**El subprograma 1:** Destinará 39,5 millones de euros para Inversiones Municipales, y dentro de estas inversiones 30 millones son los destinados a obras que decidan acometer los Ayuntamientos en el marco de inversiones financieras sostenibles; cuatro millones para adecuación de dependencias municipales, otros cuatro millones para vías locales Singulares; y 1,5 millones para un subprograma de vías locales de interés supramunicipal de alta densidad de tráfico.

**El subprograma 2:** Destinará 20,5 millones de euros para inversiones supramunicipales, que se repartirán aproximadamente de la siguiente forma:

7,55 millones para mejoras del firme de la red viaria

2,75 millones en vías provinciales de interés agrario

1,51 millones en carreteras de interés empresarial

365 mil euros en carriles bici o similar

680 mil euros en seguridad vial

250 mil euros en una actuación para Territorio Guadalquivir

3,62 millones de euros en Sociedad de la Información

1,93 millones de euros en conservación del patrimonio en las instalaciones provinciales.

688 mil euros en ciclo hidráulico y residuos.

1,2 millones de euros para eficiencia energética.

Con respecto a esta última partida de eficiencia energética cabe destacar que fue uno de los acuerdo del equipo de gobierno con el Grupo Ciudadanos de la Diputación, en el marco de las enmiendas aceptadas por el gobierno provincial en el proyecto de Presupuestos 2017, valorando esta incorporación, por lo que significa no sólo en la defensa de la Sostenibilidad Medioambiental, sino por el ahorro que a medio plazo repercutirá en los ayuntamientos.

Tenemos solo hasta el 5 de Mayo para presentar las solicitudes y hasta el 14 de Junio para la presentación y registro de los proyectos específicos con la posibilidad de prórroga hasta el 23 de Junio.

Todo lo aquí expuesto se encuentra supeditado a la aprobación de los presupuestos del estado, y en el caso de prórroga a una disposición legal que autorice el uso de estos fondos.

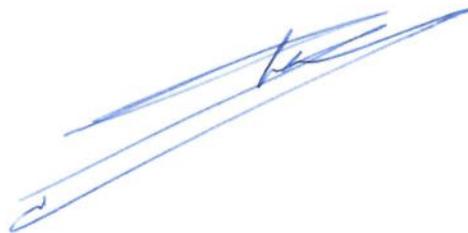
Creemos que el equipo de gobierno se habrá puesto en marcha para solicitar parte de esos fondos e invertirlos en nuestra ciudad, no obstante nos gustaría que tuvieran en consideración atender dentro de las necesidades y como inversión lo siguiente:

## RUEGOS

Que por técnicos o empresas, se proceda a emitir informe sobre eficiencia energética del alumbrado de los colegios de nuestra ciudad, para la sustitución por equipos de ahorro energético.

Que se proceda a estudiar un alumbrado provisional del tramo **no desdoblado**, de la llamada carretera antigua del centro de la ciudad al Distrito de Quinto, zona urbana, que cuenta con accesos y salidas en ambas márgenes de la carretera, de las urbanizaciones ubicadas en esa zona, pues la oscuridad, curvas, más la estrechez de la calzada la hacen muy peligrosa, incrementándose la peligrosidad cuando llueve.

Que se estudie la rotonda en la Av/ de Montequinto junto al colegio Gloria Fuertes y la estación del metro de la parada "Montequinto" por si fuese preciso la instalación de semáforos que atenúen los atascos que se producen diariamente.



Dos Hermanas 28 de Abril de 2017

Pedro Taborda Martin

Concejal Portavoz Grupo C's